



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 - 2018

Acuse

DEPENDENCIA: Comisión
Edilicia de Reglamentos.
ASUNTO: Convocatoria.

ING. GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ.-Presidente.
MTRO. ELEUTERIO HERNÁNDEZ GÓMEZ.-Regidor.
DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO. Regidor.
MARTHA LETICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Regidor.
HILDA ADRIANA VÁZQUEZ JIMÉNEZ. Regidor
TOMAS NAVARRO NERI. Regidor.
FERNANDO JASSIEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. Regidor
LIC. EDUARDO DÍAZ RAMÍREZ. Regidor.
C. FRANCISCO RAMOS CERVANTES. Regidor.
LIC. KAREN JACQUELINE PADILLA HERMOSILLO. Regidor



PRESENTE:

Por medio de la presente, me dirijo a usted para saludarle y desear éxito en todas sus actividades, así como, para hacer de su conocimiento que el próximo **Martes 30 (treinta) de Agosto de 2016 (dos mil dieciséis), a las 9:30 hrs,** se celebrará la reunión de la Comisión de Reglamentos, en la cual, se tratarán varios puntos mencionados con la sesión ordinaria celebrada el día 08 (ocho) de Julio de 2016 (dos mil dieciséis), en la cual la MTRA. LORENA DEL CARMEN SÁNCHEZ MUÑOZ mediante punto de acuerdo solicita **LA CREACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO. A EFECTO DE QUE SE ESTUDIE, Y EN SU CASO SE APRUEBE, CREAR EL MENCIONADO CÓDIGO.** A lo cual se acordó formar la comisión especial transitoria para dictaminar dicha creación del nuevo reglamento mencionado con antelación.

Por lo que esta comisión de Reglamentos, les realiza esta atenta invitación para que colaboren con voz en dicha reunión, esto para llevar a cabo un mejor análisis del Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos de San Miguel el Alto, Jalisco.

Por lo que es de suma importancia contar con su valiosa asistencia, en virtud de que se tomarán en cuenta cada una de sus opiniones, a la hora de que esta Comisión de Reglamentos, la cual tengo el honor de presidir y conformar de manera unipersonal, dictamine lo solicitado anteriormente.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

"2016, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL NACIONAL"
San Miguel el Alto, Jalisco. A 26 de Agosto de 2016.

H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.
MTRA. LORENA DEL CARMEN SÁNCHEZ MUÑOZ.

SINDICATURA SÍNDICO MUNICIPAL
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS

Ing. Gabriel Márquez
Martínez

Mtro. Eleuterio
Hernández Gómez

Dr. Luis Alfonso
Navarro Trujillo

C. Martha Leticia
González González

C. Hilda Adriana
Vázquez Jiménez

C. Tomas Navarro Neri

C. Fernando Jassiel
González Gutiérrez

Lic. Eduardo Díaz
Ramírez

C. Francisco Ramos
Cervantes

Lic. Karen Jacqueline
Padilla Hermosillo